



ACTA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC,
ESTADO DE MÉXICO, A 22 DE JUNIO DE 2023.

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:08 HRS (CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS) DEL JUEVES 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (PRESENTE), SÍNDICO MUNICIPAL, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), PRIMER REGIDOR, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), SEGUNDA REGIDORA, C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), TERCER REGIDOR, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), CUARTA REGIDORA, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), QUINTA REGIDORA, C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), SEXTA REGIDORA, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE) Y SÉPTIMA REGIDORA, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA A LA CIUDADANÍA.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES", LOS CUALES ESTÁN CONVENIDOS PARA SER UTILIZADOS EN UN PERIODO DE DIEZ MESES POR LO QUE SE PREVÉ EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA AL CUADRO A CONTINUACIÓN (ANEXO UNICO); CABE SEÑALAR QUE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FONDO ANTES MENCIONADO SE APROBÓ MEDIANTE ACTA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL PRESENTE.



7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO Y AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES QUE SEAN NECESARIOS PARA SU REGISTRO DEL PREDIO DENOMINADO "PLAN DE LABORES", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO, EN AVENIDA DEL RIO, SIN NÚMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON SENTENCIA DEL EXPEDIENTE: 586/2015, DE FECHA VEINTITRÉS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL CUAL HA CAUSADO EJECUTORIA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDA REGIDORA	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTA REGIDORA	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTA REGIDORA	C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTA REGIDORA	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMA REGIDORA	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A DARLE LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA.

CONCLUIDA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO ÉSTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN LO SUCESIVO EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS EDILES QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NÚMERO: 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN ESA MISMA TESISURA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA A LOS EDILES QUE EL ACTA YA VERSA EN SUS RESPECTIVOS CORREOS ELECTRÓNICOS POR LO QUE PREGUNTA A LOS EDILES QUE SI ALGUNO TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LO DENOTE.

ACTO SEGUIDO AL NO TENER OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS EDILES, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS EDILES QUE QUIENES ESTEN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA LEVANTE LA MANO.

ASÍ MISMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA DE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN LO SUCESIVO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR DE LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA A LA CIUDADANÍA.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA A LOS EDILES QUE EL ACTA AL NO TENER INTERVENCIONES DE NINGUNO DE LOS EDILES Y SIENDO ESTA ÚNICAMENTE EL CONCENTRADO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS CIUDADANOS SOLICITA LA DISPENSA Y APROBACIÓN DE LA YA MENCIONADA ACTA.

ACTO SEGUIDO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS EDILES QUE QUIENES ESTEN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA LEVANTE LA MANO.

ASÍ MISMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA DE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACION EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SEGUIDO DE ESTE ACTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEGUIR CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS EDILES, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A ABORDAR DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO: 6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES", LOS CUALES ESTÁN CONVENIDOS PARA SER UTILIZADOS EN UN PERIODO DE DIEZ MESES POR LO QUE SE PREVÉ EL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA AL CUADRO A CONTINUACIÓN (ANEXO UNICO); CABE SEÑALAR QUE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FONDO ANTES MENCIONADO SE APROBÓ MEDIANTE ACTA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL PRESENTE.

ANEXO ÚNICO

MUNICIPIO DE OCOYOACAC 2022-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
Ocoyoacac, Estado de México a, 5 de julio de 2023
Oficio Número: TM/ST/DC/JPFYE /0412/2023
Asunto: Remite punto de acuerdo.

LIC. JAVIER SIERRA ACOSTA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE

Con el propósito de que sea sometido a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo de esta municipalidad, en sesión colegiada próxima, anexo al presente habrá de encontrar la propuesta siguiente:

Se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación el desglose del gasto del "Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales", los cuales están convenidos para ser utilizados en un periodo de 10 meses por lo que se prevé el ejercicio de dichos recursos del ejercicio fiscal 2023 al ejercicio fiscal 2024, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro a continuación. Cabe señalar que la ampliación presupuestal para el fondo antes mencionado se aprobó mediante Acta de Cabildo de fecha once de mayo del presente.



"Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales"

APOYO CONAFOR 2023-2024 (10 MESES)		\$653,050.00
No.	OBRA/ACCIÓN	AUTORIZADO
1	BRIGADISTAS	\$280,000.00
2	ASESOR TÉCNICO	\$130,000.00
3	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO	\$50,000.00
4	COMBUSTIBLE	\$70,000.00
5	PRODUCTOS QUÍMICOS	\$40,000.00
SUBTOTAL		\$570,000.00

EQUIPO DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
CAMISOLA DE ALGODÓN MANGA LARGA COLOR NARANJA (DOS PIEZAS POR ELEMENTO)	10	PIEZA	2,000.00
PANTALÓN DE MEZCLILLA INDUSTRIAL (DOS PIEZAS POR ELEMENTO)	10	PIEZA	2,500.00
IMPERMEABLES	5	PIEZA	1,500.00
PANTALÓN ANTICORTE MOTOSIERRA EN KEVLAR	1	PIEZA	3,000.00
OVEROLES RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS	2	PIEZA	800.00
BOTAS DE CAMPO DE CAÑA LARGA (DOS PARES POR ELEMENTO)	10	PIEZA	4,000.00
GOGGLES DE PROTECCIÓN SENCILLOS (DOS PIEZAS POR ELEMENTO)	10	PIEZA	1,000.00
CASCO DE PROTECCIÓN CON BARBIQUEJO	4	PIEZA	1,400.00
CASCO DE MOTOSIERRISTA CON CARETA Y PROTECTOR.	1	PIEZA	1,950.00
PARES DE GANTES DE PIEL	5	PIEZA	1,250.00
BOTIQUÍN BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS	1	PIEZA	1,000.00
SUBTOTAL			20,400.00



HERRAMIENTA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
FUMIGADORA (MOCHILA DE MOTOR CON BOMBA ASPERSORA)	2	PIEZA	8,000.00
MOTOSIERRA CON BARRA DE 25 PULGADAS	1	PIEZA	11,000.00
MOTOSIERRA TELESCÓPICA	1	PIEZA	15,000.00
MACHETE CON FUNDA	5	PIEZA	1,500.00
LIMA TRIANGULAR	15	PIEZA	450.00
LIMA COLA DE RATÓN	10	PIEZA	400.00
SIERRA CURVA MANUAL	2	PIEZA	800.00
HACHA DE 3 LIBRAS, MANGO DE ENCINO	2	PIEZA	500.00
GPS	1	PIEZA	6,000.00
TABLETA DIGITAL	1	PIEZA	19,000.00
SUBTOTAL			62,650.00

I. - EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales cumplirá el objetivo de lograr la compensación ambiental de los efectos negativos ocasionados por cambios de uso de suelo forestal que cuentan con la autorización de la SEMARNAT mediante la atención prioritaria de: los grupos con mayor rezago social y económico, comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos, mujeres y jóvenes, en cumplimiento a los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

II. - FUNDAMENTO LEGAL.

Artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 3 fracciones II, LXXI, 238, 308, 317 bis A, 318, 319, y 320 bis fracción II, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 98 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y , 123 y 124 de su Reglamento así como el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio del 2022, numeral 3.4 del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, y demás relativos y aplicables.



III.- PROPUESTA DE ACUERDO.

Artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 3 fracciones II, LXXI, 238, 308, 317 bis A, 318, 319, y 320 bis fracción II, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 98 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y , 123 y 124 de su Reglamento así como el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio del 2022, numeral 3.4 del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, y demás relativos y aplicables, Se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación el desglose del gasto del "Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales", los cuales están convenidos para ser utilizados en un periodo de 10 meses por lo que se prevé el ejercicio de dichos recursos del ejercicio fiscal 2023 al ejercicio fiscal 2024, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro a continuación. Cabe señalar que la ampliación presupuestal para el fondo antes mencionado se aprobó mediante Acta de Cabildo de fecha once de mayo del presente.

Sin otro particular de momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. PEDRO HERNÁNDEZ RUÍZ.
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. SAMUEL VERDEJA RUIZ.- Presidente Municipal Constitucional. Para su superior conocimiento y efectos que procedan.

ARCHIVO. *PHR/JACS/mfh*

EN ESA TESISURA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA ABUNDAR AL RESPECTO.

EN USO DE LA VOZ EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPLICA A LOS EDILES QUE ESTE DOCUMENTO ES PARA QUE SE INCORPORA AL PRESUPUESTO NORMAL, Y QUE ESTE FUE ACUERDO DE CONAFOR, FINALMENTE LO ACEPTAMOS Y TIENEN QUE LEVANTAR LAS FINANZAS MUNICIPALES, LES COMENTA QUE VIENE EL DESGLOSE Y LOS RUBROS DE LO QUE ESTOY AUTORIZANDO CON EL RECURSO Y QUE SI NO HAY OBSERVACIONES PASARÍAN A VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DISIPA LA DUDAS MANIFESTADAS POR LOS EDILES.



CONCLUIDO ESE ESPACIO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOLICITAR SU VOTO PARA EL PUNTO *IN COMENTO*.

ACTO SEGUIDO EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS EDILES MANIFESTAR SU VOTO A FAVOR LEVANTANDO LA MANO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE QUE EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SEGUIDO DE ESTE ACTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA DAR CONTINUIDAD CON LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS EDILES, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A ABORDAR DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO: 7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO Y AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES QUE SEAN NECESARIOS PARA SU REGISTRO DEL PREDIO DENOMINADO "PLAN DE LABORES", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO, EN AVENIDA DEL RIO, SIN NÚMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON SENTENCIA DEL EXPEDIENTE: 586/2015, DE FECHA VEINTITRÉS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL CUAL HA CAUSADO EJECUTORIA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL CABIBLDO QUE ESTE PUNTO YA TIENE SU PROCEDIMIENTO COMPLETADO Y QUE SOLO FALTA LA APROBACIÓN PARA SU INCORPORACION CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPLICA A LOS EDILES QUE ESTE ES UN LOGRO HISTÓRICO Y QUE SE REFIERE AL PREDIO QUE ESTA ATRÁS DEL POLIDEPORTIVO Y QUE EL DÍA DE AYER SE TOMÓ POSESIÓN DE LA MISMA PROPIEDAD, LES INFORMA QUE YA SE HICIERON LAS PENURIAS MUNICIPALES Y EL PLAN TRES SE APRUEBA ASI MISMO COMENTA AL CUERPO EDILICIO QUE SE FIRMO EL MAPA DE UBICACIÓN (CROQUIS DE LOCALIZACIÓN), QUE POSTERIORMENTE LOS EDILES TAMBIÉN FIRMARON.



ACTO SEGUIDO EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SOMETER EL PUNTO A VOTACIÓN Y MENCIONA QUE EN CASO DE QUE SE APRUEBE SE PASE A LA FIRMA PROTOCOLARIA.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DA CUENTA DE QUE EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** Y SOLICITA A LOS EDILES PASAR A LA FIRMA PROTOCOLARIA DEL DOCUMENTO QUE SE QUEDARA EN EL ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES.

SEGUIDO DE ESTE ACTO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PARA DAR CONTINUIDAD CON LA SESIÓN.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA A LOS EDILES, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A ABORDAR DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO: **8. ASUNTOS GENERALES**.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE SE HAN INSCRITO TRES ASUNTOS GENERALES, Y PIDE A LOS EDILES QUE SI ALGUIEN DE LOS PRESENTES TIENE OTRO ASUNTO GENERAL LO MANIFIESTE A EFECTO DE INSCRIBIRLO EN LA LISTA Y POSTERIORMENTE DESAHOGARLO.

A CONTINUACIÓN, LA C. **MARIBEL MONTES VIDAL**, SINDICO MUNICIPAL, A SI COMO LA C. **YOLANDA JIMÉNEZ REYES**, SEPTIMA REGIDORA Y LA C. **BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA, SOLICITAN TENER UN ESPACIO EN LOS ASUNTOS GENERALES PARA SU PARTICIPACIÓN.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO ACERCA DE LA PROPUESTA HECHA POR EL C. **VÍCTOR MANUEL VILLEGAS ROMERO**, EN LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA A LA CIUDADANÍA, EN DONDE SOLICITA PINTURA AMARILLA DE TRÁNSITO PARA PINTAR LOS SEÑALAMIENTOS VIALES DEL MUNICIPIO.

EN USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL CABILDO QUE YA DIO LA INDICACIÓN PARA QUE SEA ATENDIDA LA SOLICITUD.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DA EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE EXPLIQUE A LOS EDILES EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.



EN USO DE LA VOZ EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. LUIS ESTEBAN GALICIA LEÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

A CONTUACION DEL C. LUIS ESTEBAN GALICIA LEÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE EL C. SEBASTIÁN LABRA GREZ, REPRESENTANTE DE LA CULTURA CHILENA, QUIEN COMENTA DEL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR EL SÁBADO DIECIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN DONDE SE PRESENTARA UNA ORQUESTA FILARMÓNICA Y QUE COMPARTIRÁN PARTE DE SU CULTURA CON EL MUNICIPIO, Y EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA IGLESIA DEL BARRIO DE SANTA MARIA, PROPONE AL CABILDO EN PLENO REALIZAR INTERCAMBIOS CULTURALES DONDE PUEDAN LLEVAR PARTE CULTURA DEL MUNICIPIO A SU PAÍS.

EN USO DE LA VOZ EL C. LUIS ESTEBAN GALICIA LEÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EXPONE A LOS EDILES TODO EL PROCESO DEL HERMANAMIENTO CULTURAL, ASÍ COMO SUS VENTAJAS Y BENEFICIOS.

UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DE LOS INVITADOS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS EDILES, QUE EL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL ES EL CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DEL C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR, QUIEN, MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y EL CUAL CONSISTE EN REALIZAR UN CENSO DE LOS CANINOS Y A SU VEZ SE REALICE UN REGISTRO DE ELLOS Y SOLICITA AL REGIDOR ABUNDE SOBRE EL TEMA.

EN USO DE LA VOZ EL C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR EXPLICA A LOS EDILES QUE EL PROPÓSITO DE ESTE REGISTRO ES ERRADICAR LOS ÍNDICES DE ABANDONO DE LOS CANINOS Y HACER RESPONSABLES A LOS CIUDADANOS QUE INCURRAN EN ESTE ABANDONO.

EN USO DE LA VOZ LA C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SEPTIMA REGIDORA, COMENTA ESTAR A FAVOR CON RESPECTO A LOS CUESTIONARIOS DEL CENSO, PERO PIDE ANALIZAR ALTERNATIVAS EN CUESTIÓN DE LAS PLACAS DE IDENTIFICACIÓN.

TOMA LA PALABRA LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL REGIDOR, SOLO PIDE QUE SE ANALICE Y SE PLANTEE TODO EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE ACCIÓN DE ESTE CENSO.



UNA VEZ QUE EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPLICA EL PROPÓSITO DE ESTA PROPUESTA, A LO CUAL REFIERE QUE ESTA SERÁ TRATADA EN LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO.

EN ESE TENOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL CABILDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ES EL REFERENTE A LA PROPUESTA DEL C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, QUIEN SOLICITA ASIGNARLE AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC UNA NUEVA NOMENCLATURA Y LLAMARSE "OCOYOACAC DE LOS INSURGENTES".

ACTO SEGUIDO EL C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR, EXPLICA QUE EL OBJETIVO ES QUE SE TENGA UNA NOMENCLATURA, SEA LA DE SU PROPUESTA O ALGUNA OTRA PARA QUE SE ESTABLEZCA EL NOMBRE CORRECTO DE OCOYOACAC.

TOMA LA PALABRA LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN PREGUNTA EL PROCESO JURÍDICO QUE TIENE QUE LLEVAR A CABO.

EN RESPUESTA EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPONDE A LA PREGUNTA DE LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL, Y LE MENCIONA QUE SE TIENE QUE APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EN CABILDO PARA QUE POSTERIORMENTE SOLICITAR A LA LEGISLATURA (LOCAL) EL CAMBIO DE LA NOMENCLATURA.

QUE, UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO POR EL C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; EL ALCALDE SAMUEL VERDEJA RUIZ, SUGIERE QUE ESA PROPUESTA SEA TRATADA EN LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. MARIBEL MONTE VIDAL, SINDICO MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA SU ASUNTO GENERAL.

EN USO DE LA VOZ A LA C. MARIBEL MONTE VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE DE CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS GENERADOS EN LAS PASADAS SESIONES DE CABILDO Y SE DE SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS PENDIENTES, ABORDANDO DIFERENTES EJEMPLOS COMO LO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA TITULARIDAD DE LOS CAMPOS DE CHOLULA Y ANALIZAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA CADA UNO DE ELLOS.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LA PALABRA A LA C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA, QUIEN EXPONE SU PREOCUPACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL BAR "LA DEMOCRÁTICA", UBICADO EN AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL, QUIEN A SU PARECER ES UN RIESGO PARA LOS JÓVENES QUE ASISTEN PUES CONSIDERA QUE NO CUMPLE



-----A C U E R D O S-----

ACUERDO: 61/SO/HAOCO/84/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO: 61/SO/HAOCO/85/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA A LA CIUDADANÍA.

ACUERDO: 61/SO/HAOCO/86/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL "PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES", LOS CUALES ESTÁN CONVENIDOS PARA SER UTILIZADOS EN UN PERIODO DE DIEZ MESES POR LO QUE SE PREVÉ EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 AL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA AL CUADRO A CONTINUACIÓN (ANEXO UNICO); CABE SEÑALAR QUE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FONDO ANTES MENCIONADO SE APROBÓ MEDIANTE ACTA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL PRESENTE.

ACUERDO: 61/SO/HAOCO/87/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INCORPORACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO Y AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES QUE SEAN NECESARIOS PARA SU REGISTRO DEL PREDIO DENOMINADO "PLAN DE LABORES", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO, EN AVENIDA DEL RIO, SIN NÚMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON SENTENCIA DEL EXPEDIENTE: 586/2015, DE FECHA VEINTITRÉS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL CUAL HA CAUSADO EJECUTORIA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTA REGIDORA

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTA REGIDORA

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTA REGIDORA

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO